



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de 1er Seguimiento N° **DP-UAI-SEG-N° 001/2021**, denominado **Primer seguimiento a las recomendaciones establecidas en el informe DP-UAI-CI N°001/2020 sobre diversos aspectos de control interno, emergentes del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019**, en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna Gestión 2021, y conforme a instrucción emitida por la Jefatura, mediante Memorándum N° DP/UAI N° 01/2021 y DP/UAI N° 02/2021 de 12 y 18 de enero de 2021, respectivamente.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Informe DP-UAI-CI-N°001/2020 de 27 de febrero de 2020 **"Informe Sobre Aspectos del Control Interno emergentes del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo, al 31 de Diciembre de 2019"**.

El objeto de nuestra revisión, comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe DP-UAI-CI-N°001/2020 de 27 de febrero de 2020 **"Informe Sobre Aspectos del Control Interno emergentes del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo, al 31 de Diciembre de 2019"**, así como de los documentos generados por las áreas involucradas, como ser:

- ✓ Formato 1 "Aceptación de recomendaciones"
- ✓ Formato 2 "Cronograma de Implantación de recomendaciones"
- ✓ Circulares, Instructivos y Memorándums, emitidos por los responsables del cumplimiento de las Recomendaciones.
- ✓ Información y documentación que respalde las acciones asumidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Con base en los resultados del trabajo de seguimiento expuestos en el acápite 2 "Resultados del Seguimiento" del presente Informe, concluimos que de once recomendaciones establecidas el Informe DP-UAI-CI-N°001/2020 de 27 de febrero de 2020 **"Informe sobre Aspectos de Control Interno emergentes del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Defensoría del Pueblo, al 31 de Diciembre de 2019"**, se concluye que la Defensoría del Pueblo cumplió con la implantación de siete (7) recomendaciones, quedando como no cumplidas cuatro (4) recomendaciones, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendaciones Cumplidas	7	(64%)
Recomendaciones No Cumplidas	4	(36%)
Recomendaciones No Aplicables	0	(0%)



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

N° Recom.	Recomendación	Q	1er Seguimiento		
			C	NC	NA
1.	Saldos en cuentas bancarias pendientes de regularización	1		✓	
2.	La Cuenta Corriente del Fondo Rotativo-Banco Unión S.A. N° 1-4696015 aún mantiene a nombre de la anterior MAE como titular	1	✓		
3.	Deficiencia en la administración de Certificados de Aportación	1	✓		
4.	Deficiencias en el control de registro de asistencia del personal	1		✓	
5.	Deficiencias en el archivo de documentación de personal desvinculado durante la gestión 2019	1	✓		
6.	Ausencia de Resoluciones Administrativas para el pago de viáticos de fin de semana y/o feriados	1	✓		
7.	Retraso en las publicaciones de los Formularios 170, 200, 250 y 600 en el SICOES	1	✓		
8.	Activos Fijos recepcionados según Informes de Conformidad de Recepción no comunicados al Técnico de Activos Fijos y Almacenes para su control y registro	1	✓		
9.	Deficiencias de control en la asignación y devolución de Activos Fijos	1		✓	
10.	Deficiencias encontradas en el Inventario de Activos Fijos realizado por el Responsable de Activos Fijos y Almacenes que afectan a los saldos de la Cuenta de Activos Fijos expuestas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019	1		✓	
11	Deficiencias en la verificación física de los Inventarios de Almacenes de Oficina Nacional	1	✓		
TOTAL		11	7	4	0
PORCENTAJE		100%	64%	36%	0%

Abreviaturas.

Q = Cantidad

C = Cumplidas

NC = No Cumplidas

NA = No Aplicable

La Paz, 26 de febrero de 2021